

INVISIBLES, EJEMPLARES, OLVIDADAS: MUJERES PORTUGUESAS
EN TEXTOS EDUCATIVOS DEL FRANQUISMO

M^a del Carmen Agulló Díaz

Universitat de Valencia

NACIONALISMOS DE ESTADO

A Carlos Cano, que supo cantar a María, la portuguesa.

►► La nación portuguesa, a pesar de las frecuentes proclamas de fraternidad hispano-portuguesa llevadas a cabo por el franquismo, es ignorada sistemáticamente en la mayor parte de los textos escolares y de las revistas de carácter pedagógico españolas encargados de la difusión de su ideología durante los cuarenta años de pervivencia del régimen. Esta invisibilidad de *lo portugués* que abarca su historia, su cultura, sus costumbres y, evidentemente, su pedagogía, es fácil de constatar si realizamos un acercamiento a dichas publicaciones, fenómeno que todavía es más remarcable si lo comparamos con el espacio y la importancia concedidas a otros países más lejanos en lo geográfico como Alemania o Italia, que se convertirían en auténticos modelos culturales, políticos y educativos, sobre todo en el período del primer franquismo.

Si a este desconocimiento general, desde España, de todo lo que hace referencia a Portugal, se le añade la variable género, es decir, se intenta un acercamiento a la realidad portuguesa a través de una mirada que tenga en cuenta, de manera diferenciada, las aportaciones femeninas a su historia, cultura, etc... tendremos que referirnos a lo que hemos denominado *la invisibilidad de lo invisible*, evento ocasionado por la suma de dos invisibilidades: la originada por la ya mencionada falta de interés por todo lo concerniente a la vecina nación, de origen, cierto es, anterior al franquismo, y la, todavía más antigua y generalizada, inapreciable presencia de las mujeres en las culturas nacionales. Su lógica consecuencia será que el franquismo no proporcionará apenas información sobre las vivencias del colectivo de mujeres portuguesas, y que, cuando lo haga, las únicas reconocidas serán individualidades, mujeres excepcionales quienes, por otra parte, no serán observadas bajo el prisma de la neutralidad sino que se verán modificadas de acuerdo con los intereses españoles ya que se intentará que, al igual que ocurre con las españolas, se conviertan en ejemplarizantes modelos de conducta para las lectoras.

A esta constatación hemos llegado tras el análisis de un amplio corpus de textos españoles editados entre 1936 y 1975, compuesto, fundamentalmente, por manuales escolares (enciclopedias, libros de lectura, textos para la ense-

ñanza de la historia, de la geografía y de la literatura) y colecciones de revistas pedagógicas (*Bordón, Revista Nacional de Educación, Revista de Educación, Revista española de educación, Consigna, Vida Escolar*) además de la consulta de una amplia bibliografía sobre diferentes aspectos educativos, redactada durante el antedicho período.

Pasemos, pues, ahora, a explicitar, en lo posible, la mirada que, desde las fronteras ideológicas del franquismo y del género, se ofreció de las mujeres portuguesas así como de sus pretendidas finalidades educativas. Para facilitar su comprensión expondremos, en primer lugar, las características fundamentales de la educación que recibieron las mujeres portuguesas durante el *Estado Novo*, comparándolas con las de la recibida por las españolas en el franquismo para, en un segundo momento, detenernos, más en concreto, en el análisis de las figuras de las mujeres portuguesas que aparecen en los textos franquistas.

I

La educación de las mujeres: paralelismos entre el sistema educativo portugués y español.

Las mujeres portuguesas accedieron al régimen republicano antes que las españolas, al proclamarse la República, de carácter liberal, en 1910, hecho que comportó una secularización de la sociedad, que se reflejaría, entre otros aspectos, en el laicismo en la enseñanza, y que les permitió el acceso a derechos ciudadanos básicos como el del divorcio y una mayor incorporación, lenta pero constante, a los distintos ámbitos sociales (trabajo, educación...) en un régimen de progresiva igualdad con el hombre, aunque no significó la consecución de la ciudadanía plena, al no serles otorgado el derecho al voto.¹ El movimiento portugués de mujeres discrepaba, “no por el hecho de la concesión, sino por la extensión de este derecho”,² ya que mientras una parte, liderada por Ana de Castro, lo reivindicaba sólo para las mujeres educadas, en la misma línea que

¹ BLANCO, Carmen, *O contradiscurso das mulleres. Historia do feminismo*. Nigra Ensaio. Vigo 1995. P. 50-51-52. El derecho al voto sólo sería posible después de “la revolución de los claveles” en 1974. Véase la obra de GORJÃO, Vanda, *A Reivindicação do voto no programa do Conselho Nacional das Mulheres Portuguesas (1914-1947)*, Lisboa 1991. Recordemos a Carolina Beatriz Ângelo, médica, que solicitó votar en las elecciones de 1911 ante la no prohibición expresa de voto para las mujeres y que después de recurrir ante el Juez, y ganar, fue la primera mujer que ejerció el derecho al voto en Portugal.

² Para conocer en mayor profundidad las distintas posturas mantenidas y, en general, el movimiento feminista portugués debe consultarse la reciente y documentada obra de Rosa María BALLESTEROS *El movimiento feminista portugués del despertar republicano a la exclusión salazarista (1909-1947)*. Universidad de Málaga. Málaga 2001. pp. 143-150.

mantendría en nuestro país, con argumentos muy similares, Victoria Kent, otro sector, representado por María Velarde, deseaba la concesión sin restricciones, al igual que defendería Clara Campoamor en las tensas discusiones en las Cortes Constituyentes de 1931,³ que, en nuestro caso, concluirían con la consecución de este derecho para las españolas.

Pero también fueron las portuguesas las que primero conocieron los rigores de una dictadura, de un régimen totalitario con ribetes fascistas, el *Estado Novo*, cuando tras el golpe militar de 1926, y, sobre todo desde el nombramiento de Oliveira Salazar como presidente del Consejo de Ministros (1932) se establece un gobierno de ideología fascista en el que el papel de la mujer quedaría relegado al que los alemanes sintetizaron de manera muy gráfica en las tres K: niños, cocina e iglesia⁴ y que se veía recogido en la Constituição Política de 1933, en la cual, al igual que en el *Fuero de los Españoles*,⁵ se defendía y difundía una visión tradicional y patriarcal de la institución familiar. Si para el franquismo, familia, municipio y sindicato eran los pilares básicos en los que se asentaba la democracia orgánica, el texto constitucional portugués, de forma paralela, destacaba su importancia para el mantenimiento del orden social, fundamentado en la mujer madre y el hombre productor, lo que conlleva la exaltación de la maternidad y la condena del trabajo extradoméstico de la mujer, su confinamiento en el ámbito privado y su alejamiento del público, destinado al hombre:

Art. 11 El Estado asegura la constitución y defensa de la familia como fuente de conservación y desenvolvimiento de la raza, como base primaria de la educación, de la disciplina y de la armonía social. Y como fundamento de todo orden político y administrativo por su misión y representación en la parroquia y en el municipio.

Art. 13. Deberes del Estado con relación a la familia: proteger la maternidad, regular los impuestos en armonía con las cargas legítimas de la familia y pro-

³ Para profundizar en este debate se puede consultar FAGOAGA, Concha. *La voz y el voto de las mujeres. El sufragismo en España. 1877-1931*. Ed. Icaria. Barcelona 1985. FAGOAGA, Concha y SAAVEDRA, Paloma. *Clara Campoamor. La sufragista española*. Ed. Ministerio de Cultura-Instituto de la Mujer. Madrid. 1986.

⁴ Las tres K son kinder (niños), küche (cocina) y kirche (iglesia).

⁵ El Fuero de los Españoles era una Ley Fundamental que representaba la norma programática del Estado en materia social y económica. Fue promulgado el 9 de mayo de 1938 y en su Sección II, nº 1, prohibía el trabajo nocturno a las mujeres y a los niños, regulaba la producción doméstica de bienes de mercado y liberaba a las mujeres casadas del taller y de la fábrica.

mover la adopción del salario familiar. Disponer las medidas necesarias para evitar la corrupción de costumbres.⁶

Para conseguir este ideal, la educación adoptará unas pautas muy concretas, diferenciando claramente los objetivos y medios destinados a formar hombres y los correspondientes a las mujeres. En lo que a ellas se refiere, y aunque los escritos pedagógicos españoles no sean muy explícitos en relación con las características de la educación de las portuguesas, se aprecian importantes coincidencias entre franquismo y salazarismo, entre las que destacarían, por una parte, la feminización de la enseñanza, con la consiguiente prohibición de la coeducación y la introducción de asignaturas exclusivas para la mujer (puericultura...), y, por otra, el papel preponderante de las organizaciones femeninas dentro y fuera del ámbito escolar.

La prohibición de la coeducación es común a los dos países que establecieron el principio de la educación diferenciada por sexos en la escuela y la secundaria.⁷ Iniesta Corredor destaca esta coincidencia, remarcando que

“La coeducación, (en Portugal) como en España, Argentina, Italia, Alemania y tantos otros países está prohibida en la escuela oficial y privada.”⁸

Las razones aducidas son las mismas como nos recordarán años más tarde Lourdes Quinote y José Rebelo: “evitar un *doble error*: por una parte, poner en un mismo nivel a alumnos que tenían curvas de crecimiento y características psicológicas muy diferentes en razón de su sexo por otra, evitar el riesgo de perturbar la diferenciación de la personalidad entre niños y niñas debidos a la influencia recíproca durante las horas de clase”.⁹

Esta separación, muy estricta en el sistema educativo español, sobre todo en Bachillerato (Orden del 4/09/1936), era más flexible en Portugal en donde se tolera la convivencia en aquellos centros que, por escasez de matrícula no podrían sostenerse dos, evento que en España no se generalizará hasta los años 60. Esta diferencia llama la atención del Jefe de la Sección de Asuntos Exteriores del

⁶ Citado por INIESTA CORREDOR, Alfonso. *El Orden Nuevo en la educación de juventudes*. Ed. Magisterio Español. Madrid 1941. P. 42.

⁷ En Portugal desde 1937 (Decreto-Ley nº 28.081)

⁸ INIESTA CORREDOR, Alfonso. *El Orden Nuevo en la educación de juventudes*. Ed. Magisterio Español. Madrid 1941. Pág. 33.

⁹ QUINOTE, M^a de Lourdes, REBELO, José. Portugal: 50 años de devastación educativa. *Cuadernos de Pedagogía*.

Ministerio de Educación Nacional español quien la menciona expresamente en su descripción del sistema educativo portugués:

Hay en Lisboa ocho Liceos, cinco masculinos y tres femeninos. En Oporto, cuatro (dos de cada clase) y en Coimbra uno masculino y otro femenino. En otros Liceos funcionan secciones femeninas. Señalemos, como una prueba más de la flexibilidad de que hace gala el sistema portugués, que prohibida, en principio, la coeducación, se tolera, no obstante, en los Liceos de menor matrícula, que no podrían sostenerse en régimen de separación de sexos.¹⁰

La separación de sexos favorecería la puesta en práctica de una educación diferenciada para hombres y mujeres según el distinto papel al que están destinados socialmente. Oliveira Salazar era partidario de educar a la mujer para el ámbito privado y el hombre para el público, lo que es destacado por Iniesta Corredor:

La educación de la mujer debe estar orientada para el hogar, para la familia. “La mujer casada, opina Salazar, como el hombre casado, es la columna de la familia, base indispensable de una obra de reconstrucción moral.” En los países en que la mujer, por necesidades perentorias, se ve obligada a trabajar “la familia amenaza ruina”. El hombre debe “luchar por la vida exterior en la calle” y la mujer “defenderla en el interior de la casa”¹¹

Y si en España serían la *Sección Femenina de Falange Española* y sus juventudes las encargadas de la organización y revisión continua de la formación de la mujer, en Portugal destacarían dos organizaciones: la *Mocidade portuguesa* en su rama femenina¹² y la *Obra de las Madres para la Educación Nacional*.

La *Mocidade Portuguesa*, al igual que el *Frente de Juventudes de la Sección Femenina*, se planteaba conseguir mujeres futuras buenas esposas y madres,

¹⁰ LOZANO IRUESTE, José María. Panorama de la enseñanza media en Portugal. *Revista de Educación*. Año 1, volumen I, Marzo-abril nº 1. 1952. P. 34.

¹¹ INIESTA CORREDOR, Alfonso. *El Orden Nuevo en la educación de juventudes*. Ed. Magisterio Español. Madrid 1941. P. 31

¹² Las relaciones entre las juventudes femeninas portuguesas y españolas son recordadas por Pilar Primo de Rivera con las siguientes palabras: “También fuimos a Portugal, el país amigo, donde, como siempre, tomamos contactos con los grupos femeninos y visitamos al presidente Oliveira Salazar. Como he dejado consignado, todos estos países mandaban después a España representaciones de sus juventudes para conocer nuestra organización” PRIMO DE RIVERA, Pilar. *Recuerdos de una vida*. Ediciones Dyrsa. Madrid 1983. p. 211. Hay que resaltar que en contraste con las numerosas alusiones a las juventudes alemanas e italianas, modelo a seguir por las españolas, las relaciones con Portugal sólo son merecedoras de dos párrafos en todas las memorias de Pilar, este y el de la siguiente nota

mediante una formación de carácter moral, físico e intelectual, aunque esta última no se recibirá por derecho propio sino en función de una utilidad social: si contrae matrimonio para ayudar a su marido y si permanece soltera, para contribuir al progreso social, y, con este objeto se valdrá de medios educativos formales y no formales.¹³ Isabel Díaz Arnal resume y condensa este paralelismo entre las organizaciones femeninas portuguesa y española:

La *Mocidade Portuguesa* es semejante, en cierto modo, al Frente de Juventudes de nuestro país y comprende las dos ramas, masculina y femenina. Creada en tiempos del entonces ministro de Educación Nacional Antonio de Faria Carneiro Pacheco, viene a ser la continuación (por lo que femenina se refiere) de la Obra de las Madres por la Educación Nacional. Su finalidad es “formar a rapariga da nossa terra para que individualmente, ela un dia possa realizar o proprio ideal de la OMEN: ser boa esposa, boa mae, capaz de criar e educar os seus fillos e manter elevado o nivel da familia portuguesa”.

Por ello estimula en las jóvenes portuguesas la formación del carácter, el desinvolvemento de la capacidad física, la cultura del espíritu y la devoción al servicio social en el amor de Dios, de la Patria y de la Familia.

Es fundamentalmente una obra de formación integral en su triple aspecto moral, físico e intelectual. En lo moral se procura inculcar a las afiliadas el sentido del deber, que no desfallece ante el sacrificio, ni conoce el desánimo porque es alegría, es amor en la dedicación de una vida al bien de otras vidas. En el aspecto físico, la formación cuidará del fortalecimiento y defensa del organismo y de la disciplina de la voluntad, la confianza en el esfuerzo propio, el espíritu de solidaridad y lealtad. La formación intelectual tiende a que la muchacha portuguesa pueda ser dentro del hogar la auxiliar del marido, su compañera, inteligente y sensata, elevando el ambiente familiar y proyectándose directa e inmediatamente, en la vida social y pública. Y persigue, además que la muchacha que no llegue a formar un hogar, pueda gozar de una independencia digna en la vida, útil a sí misma y a la sociedad, por aquello de que la felicidad no se encuentra en la propia vida de cada uno, sino en la colaboración que se presta a la Obra que es la de todos. (...) La formación que tiene lugar a través de las diversas secciones es en todo muy similar a la de nuestro Frente de Juventudes: cursillos para mandos, charlas, bibliotecas, excursiones,

¹³ Precisamente actividades de carácter no formal como los Coros y Danzas permitirían un contacto con otros países en una difusión del ideal José Antoniano de la “diversidad de las tierras y hombres de España” reafirmando su incuestionable unidad. Pilar recuerda su visita a Portugal. “También, y como contactos con el exterior, los grupos de Coros y Danzas, además de por Hispanoamérica, viajaron a Oriente Medio y a Europa: Alemania, Gran Bretaña, Portugal, Francia, Suiza, Italia, Bélgica.” PRIMO DE RIVERA, Pilar. *Recuerdos de una vida*. Ediciones Dyrsa. Madrid 1983. Pág. 213.

deportes, intervención en centros docentes y en talleres, coros y organizaciones musicales, periódicos, etc...¹⁴

Otro de los rasgos comunes a ambas organizaciones es la obligatoria afiliación a las juventudes, (“la inscripción en la *Moçedade portuguesa* es obligatoria para todos los alumnos”)¹⁵ un procedimiento que asegura el adoctrinamiento masivo en los principios deseados.

Esta tarea educativa de las juventudes completaba y complementaba la efectuada por la otra organización de mujeres portuguesas, *Obra de la Madre a favor de la Educación Nacional*, que, fundamentada en la necesidad de formar madres reproductoras de hijos y de ideología ejercía tareas de control sobre diversos aspectos y niveles de la enseñanza. Así, formaba parte de organismos como el *Consejo Nacional de Educación*¹⁶ en donde se encargaba, en su primera sección (educación moral y física) de organizar y revisar tanto “el programa literario de la educación moral y cívica, en relación a los diferentes grados de enseñanza, y de *la educación familiar en la escuela femenina*”¹⁷ como el “plan general de la Higiene y de la educación física de la juventud portuguesa, en sus relaciones con la familia, la Escuela y la Nación, plano que tendrá lugar con el desenvolvimiento de la enseñanza de *Puericultura en las Escuelas femeninas*”.¹⁸ También ejercerá su papel censor en la segunda Sección (Enseñanza primaria) “organizando y revisando los cuadros de la disciplina y de los programas de Enseñanza Primaria, teniendo presente que esta enseñanza, adecuada en sus métodos a la edad de los escolares, debe estimular el amor al país y ser orientada en el sentido de dar una preparación pre-profesional y *esmerar la enseñanza de la economía doméstica en las escuelas femeninas*.”¹⁹

¹⁴ DIAZ ARNAL, Isabel. La educación actual en Portugal. *Bordón*. 1955.

¹⁵ Lozano Irueste, José Maria. Panorama de la enseñanza media en Portugal. *Revista de Educación*. Año 1, volumen I, Marzo-abril nº 1. 1952. P. 34. La obligatoriedad de la afiliación también es destacada por Isabel Arnal y Alfonso Iniesta en los artículos citados.

¹⁶ Junta Nacional da Educação- J.N.E.

¹⁷ Para ejercer esta misión tenía representantes en la Sección primera del Consejo a la que competía “el estudio de los medios a emplear para la formación moral y cívica de los ciudadanos portugueses-en armonía con el párrafo 3º del artículo 43 de la Constitución-y para la valoración de sus energías físicas, en el espíritu de devoción a la Patria”. Ver “El Consejo Nacional de Educación en Portugal. Notas docentes del extranjero”. *Revista Nacional de Educación*. Año I, noviembre 1941. nº 11. pp. 71-81

¹⁸ El Consejo Nacional de Educación en Portugal. Notas docentes del extranjero. *Revista Nacional de Educación*. Año I, noviembre 1941. nº 11. pp. 71-81.

¹⁹ *Ibidem*.

Fruto de este control es una *educación femenina*, coincidente en todo con el ideal educativo franquista ya que ambos intentan formar mujeres perfectas amas de casa, religiosas y patrióticas, atribuyéndoseles, como valores principales, de manera sucesiva, los católicos y tradicionales de pureza y maternidad, hasta el punto de que se considerarán fundamentales y definitorios de las mujeres del mundo hispánico.²⁰

Es por ello que la posesión de dichas cualidades, elevadas a ideal de feminidad, se convertirá en el criterio de valoración que se aplique a las mujeres españolas y portuguesas. Todo el aparato educativo formal y, en la medida de lo posible, los recursos no formales, serán puestos en funcionamiento por los respectivos Estados para conseguir este ideal de feminidad y, en lógica consecuencia, las mujeres que transiten por los textos educativos, según sean o no detentadoras de ellas, simbolizarán arquetipos dignos de ser imitados o, por el contrario, rechazados, por las niñas y jóvenes que se formarán durante esta etapa.

Si nos ceñimos al objeto de nuestro trabajo constataremos que, durante el franquismo, los manuales escolares de historia, los libros de lectura y los textos de literatura, así como las revistas pedagógicas, serán difusores de estos prototipos, de manera especial mediante el recurso de encarnarlos en personajes históricos, bien sean mujeres españolas, o, en el caso que nos ocupa, portuguesas. En el análisis de estas figuras nos basaremos para acercarnos a las escasas mujeres portuguesas a las que los textos del franquismo dan cobijo intentando, de manera simultánea, extraer los objetivos pedagógicos que se pretenden con su presentación.

2

Entre Juana e Isabel de Portugal: reinas portuguesas según el canon de Isabel la Católica.

La historia que se refleja en los manuales escolares del franquismo destinados a su enseñanza se caracteriza por que sus protagonistas comparten, entre otras,

²⁰ En el I Congreso Femenino Hispanoamericano celebrado en 1951, y en el que participaron, entre otras, delegaciones de España y Portugal, se trataron en diferentes grupos, temas que afectaban a las mujeres: la mujer en la religión, en la moral, en la familia, en la educación intelectual, en las profesiones, en la educación para el hogar, en la política, en la comunidad social, en el derecho, en la educación física, en la guerra y en el mundo hispánico, grupo este en el que como conclusiones "se afirmaron las características esenciales a toda mujer, justa apreciación de los valores esenciales de pureza, virginidad, maternidad, creación de centros educativos y culturales que posibiliten la realización de estos valores espirituales y religiosos". PAYA, Raquel. I Congreso Femenino Hispanoamericano. *Revista Española de Pedagogía*. Año IX, julio-septiembre 1951. nº 35. pp 475-477.

dos pautas fundamentales: la de estar incluidos dentro del denominado *arquetipo viril*, es decir, "hombre adulto de raza blanca, miembro de la cristiandad europea occidental, que se dota de instrumentos de poder y de saber para practicar una constante expansión territorial a costa de otros seres humanos, hombres y mujeres"²¹ lo que, en buena lógica, comporta una invisibilidad de las mujeres; y la de tratarse de figuras individuales, seres excepcionales, personajes ilustres, que destacan entre el resto, sustrayendo el papel de motor de la historia a los colectivos, a los grupos de personas.

Además, como apunta Rafael Valls, la historia durante el franquismo se trata de una narración cronológica que se centra preferentemente en las épocas medieval y moderna, detallándose con minuciosidad la evolución de los reinos cristianos y del Imperio español, mientras se minimizan u olvidan las etapas recientes:

La evolución de los reinos cristianos peninsulares es tratada de forma muy pormenorizada, aunque centrada casi exclusivamente en los aspectos políticos (largas series de personajes ilustres y sus hazañas bélicas en la "reconquista", institucional (el franquismo, aunque con motivaciones muy diferentes, imita en este aspecto el barniz medievalizante del que se dotaron los fascismos italianos y, especialmente, el alemán, repristinando las denominaciones propias de las instituciones medievales: Cortes, Fueros, Gratia Dei...), y culturales (con una atención mucho mayor a las artes plásticas que a las literarias).²²

El franquismo, por tanto, en su visión histórica androcéntrica, individualista, centrada en el ámbito del poder y en etapas remotas, ignora, hace invisibles, a los colectivos de mujeres, a sus aportaciones y a su protagonismo en la vida cotidiana. Ahora bien, esta exclusión no es total. Bien es verdad que aparecen mujeres en su historiografía, pero cuando alguna se hace presente, se trata de una figura aislada, de mujeres singulares, excepciones que pueden contemplarse como modelos ideales, prototipos de conducta que, como hemos indicado, serán buenas patriotas y católicas, y pertenecerán, mayoritariamente, a las clases sociales poderosas, en especial a la aristocracia:

Se trata de mujeres con nombre propio, homologadas a los varones ya que, como ellos, ocupan posiciones hegemónicas respecto a otras y otros mujeres y hombres. Ellas simbolizan la imagen positiva de mujer, la imagen de mujer que aprenderán a ver positivamente los y las estudiantes (...) en todos los casos se

²¹ MORENO SARDÁ, Amparo. *El arquetipo viril protagonista de la historia. Ejercicios de lectura no androcéntrica*. La Sal edicions de les dones. Barcelona 1987. p. 98.

²² VALLS MONTES, Rafael. *La interpretación de la Historia de España, y sus orígenes ideológicos, en el bachillerato franquista (1938-1953)*. ICE Universidad de Valencia. Valencia 1984. p. 58

trata de mujeres adultas de raza y clase hegemónicas, mujeres todas ellas que se adecuan a los valores de la cristiandad occidental.²³

Igual criterio excluyente seguirán los libros de lectura destinados a las niñas. Las mujeres que en ellos aparezcan, aún las poderosas, serán personajes secundarios en historias protagonizadas por hombres. Elena Gianini habla de esta marginalidad de las mujeres, a las que define como apéndices de los personajes masculinos:

Cuando era niña devoraba libros de aventuras en los cuales los protagonistas eran sólo hombres; todos corrían riesgos terribles. (...) Pero siempre triunfaban. A veces había un personaje femenino en estas historias, pero era totalmente marginal. Se limitaba a esperar, soñando, el retorno del héroe. La historia importante era una historia de hombres; las mujeres sólo eran un apéndice significativo.²⁴

Por tanto, bien sea a través de los manuales escolares o de los libros de lectura, las niñas españolas sólo conocían las vicisitudes de reinas y nobles, alguna heroína aislada (Agustina de Aragón, María Pita) y santas, numerosas santas, a las que se añade alguna escritora excepcional (Sor Juana Inés de la Cruz, Isabel de Villena, Fernán Caballero...). De este escaso listado de mujeres españolas destacan dos, Isabel de Castilla y Teresa de Ávila, prototipos ideales, adoptados y difundidos hasta el exceso por la Sección Femenina, sobre todo Isabel *la Católica*, artífice de la unidad española, tan cara al franquismo, mitificada y convertida en el auténtico paradigma de reina española hasta el punto de que ella marcará la pauta de valoración de las demás porque Isabel:

De carácter fuerte, sincera piedad, gran inteligencia y costumbres intachables, es una de las figuras más sobresalientes de la Historia de España²⁵

Idénticas normas serán aplicadas a los personajes femeninos portugueses protagonistas de nuestra historia que, como colectivo, serán invisibles y sólo destacarán personajes singulares, mujeres de la aristocracia portuguesa que llegaron a reinar en Castilla o, más tarde, en España, y cuya presencia está justificada por su imbricación con nuestra historia, es decir, en tanto en cuanto contribuyeron a la consolidación o, por el contrario, a la disolución de la unidad peninsular.

²³ MORENO SARDÁ, Amparo. *El arquetipo viril protagonista de la historia*. O.c., p. 97

²⁴ GIANINI BELOTTI, Elena. *Las mujeres y los niños primero*. Ed. Laia-Divergencias. Barcelona 1984. p. 5

²⁵ GUELBENZU, B; MONCELLAU, M^a V, ABAD, A; LAVARA, E. *Vida social. 5º EGB. Geografía e Historia*. Hijos de Santiago Rodríguez. 1975. p. 176.

Desde este enfoque van surgiendo las escasas figuras de las reinas portuguesas que serán caracterizadas a través de la doble mirada del androcentrismo y del nacional-catolicismo, aplicando los criterios valorativos del régimen dictatorial a las protagonistas de tiempos pretéritos. Así, si el franquismo, al igual que el salazarismo, el nazismo, el fascismo... necesitaban para su consolidación de buenas madres y resignadas esposas, fieles cumplidoras de las ya citadas tres K, estos ideales se subrayarán todavía más en los personajes de las consortes reales ya que ellas son las encargadas de la conservación y legitimación de las dinastías reinantes. Por ello su función maternal-reproductora es la fundamental y, paralelamente, su virginidad y la fidelidad conyugal serán consideradas esenciales para ejercer dignamente su papel de reina. En consecuencia, las consortes reales verán resaltado su papel femenino, siendo valoradas por desempeñar su papel de buenas madres, fieles esposas, diligentes educadoras y mantenedoras de la unidad familiar, teniendo en cuenta, además, que para conformar estos ideales interesa resaltar las definidas como cualidades más femeninas es decir, hermosura, elegancia, cultura, caridad y piedad.

Analizando las fuentes antes mencionadas, nos encontramos con ocho figuras femeninas, reinas portuguesas de Castilla, o de España,²⁶ y que, siguiendo un orden cronológico serían:

BEATRIZ DE PORTUGAL, casada con Juan I, reina de Castilla

MARÍA DE PORTUGAL, casada con Alfonso XI, reina de Castilla

ISABEL DE PORTUGAL, casada con Juan II de Castilla, reina de Castilla

JUANA DE PORTUGAL, casada con Enrique IV de Castilla, reina de Castilla

ISABEL DE PORTUGAL, casada con Carlos I, emperatriz

MARIA MANUELA DE PORTUGAL, primera esposa de Felipe II, reina de España

BARBARA DE BRAGANZA, casada con Fernando VI, reina de España.

ISABEL DE BRAGANZA, tercera esposa de Fernando VII, reina de España.

²⁶ De Beatriz de Portugal, sólo hemos encontrado su nombre, sin ningún adjetivo calificativo. Otras mujeres portuguesas que aparecen en los textos franquistas pertenecen también a la aristocracia, como *María Francisca de Braganza*, quien se casó con Don Carlos María Isidro, que disputó el trono a Isabel II, o las damas portuguesas al servicio de la emperatriz Isabel que la acompañaron a la corte española como la esposa del Duque de Gandía, Francisco de Borja, *Eleonor de Castro* y *Meneses* o *Isabel Freyre*, el gran amor de Garcilaso de la Vega quien inspiró buena parte de la obra de Garcilaso como ponen de relieve RIVAS, M^a Blanca, RIVAS, Manuel, ARBESU, Milagros y NORIEGA, Juan en *Antología Literaria*. Ed. Santiago Rodríguez. 1973. p. 33

Todas ellas, pero, no reciben un similar tratamiento en extensión y detalle sino que la mayor parte de las citas se concentran en la *emperatriz Isabel* y, en *Juana de Portugal*, que configuraran los dos modelos antagónicos de mujeres portuguesas, mientras que las demás son mencionadas en escasas ocasiones. Interesa establecer desde ya que la mirada que se realiza sobre estas mujeres lo es bajo el prisma de los intereses españoles y, por ello, se reconoce que su papel, mayoritariamente, es el de haber sido utilizadas como objetos de cambio, instrumentos para alcanzar las ansiadas anexiones territoriales, con independencia de sus cualidades personales, que pasan a un segundo término en clara concordancia con las pautas sociales feudales. Finalidad que es reconocida en los manuales escolares franquistas en donde se destaca la sabia política matrimonial llevada a cabo, sobre todo por Castilla, con su vecina Portugal, para anexionarse los territorios a su oeste:

Portugal se anexionaría al futuro Estado español a través de los matrimonios concertados con este país. (...) "Los matrimonios con Portugal fracasaron y la anexión de este Estado se hizo esperar bastante, no siendo definitiva."²⁷

Fue precisa la guerra para hacer triunfar los derechos de nuestro país, que desde hacía ya muchos años, desde que iniciaran su sabia política de fraternidad lusitana los Reyes Católicos, había siempre enlazado con parentescos conyugales los tronos ibéricos. Portugués fue el marido de la primogénita de Fernando e Isabel. Portuguesa, la bella emperatriz, esposa de Carlos V. Portuguesa, en fin, la primera mujer de Felipe II.²⁸

Veamos, pues, teniendo en cuenta las finalidades educativas del franquismo, tanto en lo que respecta a los modelos femeninos a transmitir como del nacionalismo español, cuales son los valores que se atribuyen a las reinas portuguesas y los objetivos educacionales que se pretenden al resaltarlos:

REINAS	VALORES POSITIVOS
Emperatriz Isabel Juana de Portugal	Belleza
Isabel de Portugal Maria Manuela de Portugal	Piedad, buena cristiana

²⁷ GIL VIZMANOS, DOMINGO Y SÁNCHEZ, MIGUEL ANDRÉS. *Enciclopedia. Enseñanza elemental. O.c.*, p.44

²⁸ ORTIZ MUÑOZ, Luis. *Glorias Imperiales*. Ed. Magisterio Español. Madrid 1941. Tomo II p. 50.

REINAS	VALORES POSITIVOS
Isabel de Portugal Emperatriz Isabel	Buena madre
Emperatriz Isabel D ^a Bárbara de Braganza	Buena esposa
Isabel de Portugal Emperatriz Isabel	Buena educadora
Emperatriz Isabel	Dulzura
Emperatriz Isabel Maria Manuela de Portugal	Educada con esmero
Emperatriz Isabel	Buena gobernante
Maria Manuela de Portugal Isabel de Braganza Bárbara de Braganza	Inteligente y culta
Maria Manuela de Portugal	Elegante
Bárbara de Braganza	Caritativa
Emperatriz Isabel	Casta y pudorosa

Si nos detenemos a examinar el cuadro, advertimos claramente que la *emperatriz Isabel* es la más valorada al presentarla como compendio de virtudes femeninas. No es casual que sea nieta de Isabel la Católica,²⁹ esposa de Carlos I y madre de Felipe II, además de emperatriz del Imperio romano-germánico, es decir, una figura que encarna el culmen de una ideología que reivindicaba el lema “por el Imperio hacia Dios” y que resume sus ansias imperiales en las tres reales figuras mencionadas, magnificadas hasta límites inadmisibles.

²⁹ Isabel era hija de Manuel I de Portugal y de María de Aragón, una de las hijas de Isabel y Fernando, por tanto, prima hermana de su esposo Carlos I, quien era hijo de Felipe de Borgoña y de Juana de Castilla, hermana de María.

De la emperatriz Isabel de Portugal se resalta, sobre todo, su belleza,³⁰ su piedad y su pudor, elevado este a un grado tan desmesurado que le provoca la muerte, ejemplaridad que sólo puede entenderse en el marco del catolicismo estricto que regía la moral del franquismo:

Una linda emperatriz. (...) Y en el trono de España, que era casi el trono del mundo, junto al poderoso emperador Carlos I, una reina bonita como una flor: la emperatriz Isabel, nieta de Doña Isabel la Católica. La trajeron de Portugal, como precioso símbolo de la unión de los dos pueblos. Y no sólo por voluntad de Carlos, sino porque ya España se había enamorado de ella. (...). La boda se celebró con gran pompa en Sevilla. Y el pueblo se extasiaba mirando la belleza de la emperatriz: cuerpo esbelto, frente limpia, ojos grandes, cabello abundoso y en la boca siempre una dulce sonrisa. (...).

Todo en vano. La emperatriz, casta y pudorosa, no quiso que los médicos reconocieran y tocaran su cuerpo desnudo. Y en un hermoso día de primavera dobló su frente marchita, como una magnolia abrasada por el sol.³¹

Se destaca su papel de regente, pero poniendo de relieve que su buen gobernar fue fruto de la formación dada por su marido, y que el mando lo ejercía de manera femenina (con mano fina y suave, con justicia y caridad). Se trata de conservar el orden patriarcal y por ello, en una tarea calificada como masculina, el gobierno de una nación, ella es quien suple, en su ausencia, al que realmente detenta el poder, el rey, y lo hace gracias a sus enseñanzas y sin perder un ápice de su feminidad:

Pero Isabel era algo más que una esposa bella y enamorada; era una mujer de talento y D. Carlos la educó, hasta hacer de ella un valioso auxiliar de su política. Mientras vivió la emperatriz, ella fue la gobernadora prudente de Castilla, durante las prolongadas ausencias del emperador.³²

El emperador paraba poco en España. Combatía a los turcos, cogía prisioneros a reyes enemigos, conferenciaba con el Papa, congregaba a los teólogos. Y mientras él trajinaba sobre Europa, sin cesar, en constante empresa heroica, la mano fina y suave de la emperatriz gobernaba los imperios y hacía a los pueblos de España justicia y caridad.³³

³⁰ "La emperatriz Isabel, esposa de D. Carlos (...) su belleza cautivó a todos los nobles de su Corte, como el Duque de Gandía (...)." SANCHEZ ZURRO, D.J, GONZALEZ GALLEGU, I; MAÑERO MONEDO, M. *Ciencias Sociales. Libro de consulta del alumno*. Anaya. 1975. p. 119

³¹ SERRANO DE HARO, Agustín. *Guirnaldas de la Historia*. Escuela Española. Madrid 1962. p. 111

³² AGUADO BLEYE, Pedro. *Manual de Historia de España*. Tomo II. Espasa Calpe 1967. p. 447

³³ SERRANO DE HARO, Agustín. *Guirnaldas de la Historia*. O.c. pp 111-113.

Al mismo tiempo es excelente madre y educadora, que se ocupa personalmente de la educación de sus hijos combinando dulzura e instrucción:

Felipe II compartió con su hermana María, un año más joven, el amor y los cuidados de su madre, la emperatriz Isabel, y de la dama de honor D^a Leonor de Mascarenhas, de noble familia portuguesa. El carácter dulce y afable de la emperatriz influyó en el príncipe que, desde muy niño, se hizo notar por su docilidad y por una gravedad sorprendente. La melancolía de la emperatriz por la ausencia casi constante del marido no pudo menos de ser notada por aquel niño.³⁴

Felipe II tuvo una educación esmeradísima, bajo la directa vigilancia de su madre, la bella y dulce Emperatriz Doña Isabel, que influyó mucho sobre el Príncipe.³⁵

Además es resignada esposa, que confía en el regreso de su marido, permaneciendo en el ámbito privado, cuidando el hogar-la patria, mientras el emperador se dedica a nuevas conquistas. Así, aunque se encargue del gobierno el país, tarea no femenina, esta se feminiza al resaltarse la ausencia del emperador, que se desplaza a territorios lejanos, remarcando su papel masculino de conquistador:

Aunque estas cartas sean cancillerescas, a través de ellas se descubren los sentimientos de la esposa y de la madre. Habla poco de sí misma y de sus hijos, pero nunca deja de expresar su pena por no tener nuevas del marido, o porque se retrasa su venida.³⁶

Tenía doce años cuando murió su queridísima madre, aquella hermosa Reina que gobernaba España en las ausencias del Emperador, la dama de singular belleza que retrató el Tiziano en su magnífico lienzo, aquella que después de su muerte transformó al Duque de Gandía en el Padre Francisco de Borja.³⁷

El hecho de ser portuguesa será recordado cuando Felipe II pretenda el trono de Portugal, basándose no tanto en su malogrado matrimonio con su prima portuguesa Manuela como en la herencia materna:

La unión con Portugal. Como hijo de una portuguesa, la emperatriz Isabel, Felipe II hereda la Corona de Portugal al morir los reyes San Sebastián y su

³⁴ AGUADO BLEYE, Pedro. *Manual de Historia de España*. O.c. p. 546.

³⁵ MARTINEZ VAL, José M^a; BERNAL, Eduardo; URQUIZU, Agustín. *Preparación para el examen de ingreso en las Escuelas del Magisterio*. Ed. Escuela Española. Madrid 1964. p. 336.

³⁶ AGUADO BLEYE, Pedro. *Manual de Historia de España*. O.c. p. 448.

³⁷ ORTIZ MUÑOZ, Luis. *Glorias Imperiales*. Editorial Magisterio Español. Madrid 1941. T. II p. 44.

río Don Enrique sin sucesión. La oposición es insignificante, y las Cortes, reunidas en Thomar, le reconocen como rey.³⁸

La emperatriz Isabel, por tanto, contribuye a la unificación de los dos reinos, particularidad especialmente positiva desde la perspectiva española, que debe añadirse a las mencionadas de bellísima mujer, excelente esposa, madre y cristiana ejemplar, culta, y, sobre todo, a la de saber mantenerse en un segundo plano, a la sombra de su marido y su hijo, los auténticos protagonistas de la historia. Segundo plano en el que también será colocada respecto a otra Isabel, *la Católica*, que aunque no fue emperatriz, es la única con protagonismo propio en la historia de España y marcará el canon con el que medir a todas las otras protagonistas de nuestra historia.

Este canon de reina perfecta, gran señora, buena cristiana y ejemplar madre-educadora marcado por la Católica, será aplicado, de manera positiva a su madre *Isabel de Portugal*, reina de Castilla:

Hubo una vez en Castilla una Infantita rubia, de ojos azules, con mirada inteligente y bondadosa... (la futura Isabel la Católica) La Reina madre (Isabel de Portugal) es una gran señora, una firme cristiana, una ejemplar educadora, y se ocupa de que los Infantitos estudien Doctrina Cristiana, Historia, Geografía, Música y Poesía...³⁹

Juan II se casó por segunda vez con Isabel de Portugal, madre de Isabel la Católica y del príncipe Alfonso. La nueva reina, enemiga del Condestable (don Álvaro de Luna), instigó a Juan II para que lo apartara del poder.⁴⁰

Y también será cumplido por *María Manuela de Portugal*, hermosa, culta, elegante y exquisita, al mismo tiempo que piadosa y educada. Destaquemos la alusión que se hace a las diferencias entre las cortes castellana y portuguesa de la época: sobria, seca y tediosa la castellana, alegre, culta y animada la portuguesa, diferencia que ya se había insinuado en tiempos de Juana de Portugal⁴¹ pero que ahora adquiere, en la figura de María, un rasgo positivo:

El amor enlazó al mozo con una princesa de acendrada piedad y notable hermosura. Pero la adversidad pulió todavía más el alma excelsa de Felipe. A los dieciocho años vió morir a su esposa, María de Portugal. Era ya un hombre maduro.⁴²

³⁸ SANCHEZ ZURRO, D.J, GONZALEZ GALLEG0, I; MAÑERO MONEDO, M. *Ciencias Sociales. Libro de consulta del alumno*. Anaya. 1975. p. 122

³⁹ FLORES DE LEMUS, Irene. *Isabel la Católica*. Ed. Vilamala. Barcelona 1965.

⁴⁰ CAMPOY GARCIA, Carlos; GUTIERREZ RUIZ, M^a Carmen. *España y Europa. Sociedad*. Ed. Luis Vives. 1973. p. 199

Era una mujer de encanto especial, de maneras refinadísimas, exigente en la presentación y cuidado de las personas u objetos que en cada momento debían rodearla. Amante de la cultura, aficionada a las conversaciones elevadas con personas de ingenio, religiosa sin fíoñerías, elegante sin exageraciones, estaba María de Portugal predestinada a dar tono y rango a la Corte española en el momento máximo de nuestro poderío, del Imperio.

Gobernaba todavía el gran Emperador Carlos; su hijo el Príncipe heredero, Felipe, muy joven, buscaba escrupulosamente una esposa digna de él y de la importancia de su Trono. En cuanto reparó en su prima María de Portugal, no tuvo ya dudas. (...) Fijaron su residencia en Valladolid, como capital que era entonces del Reino, y allí la ciudad consiguió superar en esplendor a las demás. Valladolid supo interpretar los deseos de la Princesa María, y mantuvo en todos los órdenes un tipo de vida selectísimo. (...) Pocos meses después murió la Princesa, cuando sólo contaba dieciocho años; sus propósitos de dar a la Corte española, demasiado seca y rigorista, mayor amplitud, simpatía y calor, viéronse quebrados prematuramente. España perdió en flor, sin granar, a una Reina seguramente magnífica.⁴³

De otras dos reinas portuguesas, ambas de la casa de Braganza, Bárbara e Isabel, se ocuparán, de manera muy sucinta los textos del franquismo. Consolidada la división territorial, interesan más las aportaciones económicas de dote que la posibilidad, ya descartada, de una nueva unidad hispano-lusa y por ello las alusiones se centrarán en sus rasgos personales, compartiendo, las dos, los de escasa hermosura, aunque, mientras Bárbara de Braganza será la esposa excelente, recordada porque su muerte provocará un estado de melancolía en Fernando VI, que le irá incapacitando para gobernar, Isabel de Braganza, tercera y efímera esposa de Fernando VII apenas será adjetivada en las escasas ocasiones en que se menciona.

Veamos algunos de los calificativos aplicados a ambas empezando por la amada *Bárbara*, “la esposa que supo acomodarse a su marido”:

⁴¹ Gregorio Marañoñ afirmaba, refiriéndose a D^a Juana “Debió ser realmente espléndida su belleza, porque aún contando con la lisonja cortesana, es unánime el elogio que hacen de ella cronistas y viajeros. (...) Y, sin duda, se realizaba y encendía por el lujo y las perfecciones cosméticas habituales en la Corte portuguesa, que tanta sensación produjeran en la grave Castilla, según se desprende de la conocida página en que Palencia describe los afeites escandalosos de las damas del séquito de la nueva Reina. MARAÑOÑ, Gregorio. *Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo*. Espasa-Calpe. S.A. Madrid 1934. p. 160.

⁴² ORTIZ MUÑOZ, Luis. *Glorias Imperiales*. O.c. pp 44-45.

⁴³ SANZ BACHILLER, Mercedes. *Mujeres de España*. Ed. Afrodisio Aguado. Madrid. 1940. p. 57.

UN REGALO DE ESPAÑA A PORTUGAL

ES PORTUGAL LA HERMANA MEJOR DE ESPAÑA. Ambas anduvieron juntas, llorando o riendo, cuando eran chicas; a ambas estremecieron las mismas alegrías y las mismas penas; ambas tuvieron los mismos trabajos y los mismos regalos, como dos hijas de un mismo hogar.

Y a través de los siglos, ambas se tienden los brazos, se animan en sus empresas y hasta se ofrecen *presentes* de gratitud y de amor.

Lo mejor que España ha regalado a Portugal son las reinas. LAS MEJORES REINAS DE PORTUGAL SON ESPAÑOLAS.

Muestra gentil de ellas aquella linda Isabel, la «gemma pellucida», «la perla transparente», como la llamó un Cardenal; sobrina de Santa Isabel de Hungría, nieta del Rey Conquistador, hija de Don Pedro el Grande; que casó a los doce años (entonces pasaban así las cosas) con el rey Don Dionís de Portugal, un rey soldado, agricultor y poeta que hacía cantares a las flores:

«¡Ay flores, ay flores do verde pino!

(Fernando VI) para evitarse compromisos internacionales, no quiso casarse con princesa de las Cortes de Francia, Austria o Estados de Italia. En cambio, lo hizo con D^a Bárbara de Braganza, que supo acomodarse al modo de ser de su esposo”⁴⁴

“La muerte de D^a Bárbara de Braganza, esposa de Fernando VI sumió a este en una profunda melancolía, que fue degenerando en locura hasta su muerte.”⁴⁵

De *Isabel de Braganza* los manuales se conforman con añadir su nombre sin apenas calificativos a la larga lista de personajes que poblaron el largo y conflictivo reinado de Fernando VII, aunque fue la impulsora del Museo del Prado. Recurriendo de nuevo a la *Revista Nacional de Educación*, podemos atisbar a una mujer culta, enfermiza y poco agraciada físicamente:

(...) y otros dos de Isabel de Braganza, tercera mujer de su tío Fernando VII, por Vicente López y por su hijo D. Bernardo, mediante cuyos pinceles volvió a la ribera del Tajo la enfermiza figura aureolada hoy con el recuerdo de su intervención en los primeros años del Museo del Prado, pero, en su tiempo, poco simpática al vulgo cortesano que, en un cruel versillo, la injuriaba por fea y pobre.”⁴⁶

Pero tal vez la mujer portuguesa más interesante desde una perspectiva actual sea la única que no entraría dentro del canon establecido por *la Católica*. Se trata de *Juana de Portugal*, quien responde al prototipo de *mujer mala*, perversa, contrafigura condenada por los historiadores franquistas, quienes resaltan sus reprobables cualidades, pero que surge ante nuestra mirada como uno de los escasos modelos atractivos de mujer, altamente sugestiva, precisamente por su modernidad.

⁴⁴ PLA CARGOL, Joaquin, PLA DALMAU, José M^a. Enciclopedia. Ed. Dalmau Carles, Pla. Gerona 1942. p. 754

⁴⁵ ARENAZA LASAGABASTER, J.J., GASTAMINZA IBARBURU, F. *Historia Universal y de España*. Ed. S:M: Madrid 1965.P. 225.

⁴⁶ “Otros dos de María Bárbara de Braganza, esposa de Fernando VI de España, el de cuando novia, por Duprat, y el ya maduro de Van Loo, haciannos presente a aquella excelente señora, a la que el pueblo madrileño motejaba su escasa hermosura y su despilfarro en la fundación y dotación de las Salesas Reales, cuando decía: “Bárbaro gesto, Bárbaro gasto, Bárbaro gusto”; y otros dos de Isabel de Braganza, tercera mujer de su tío Fernando VII, por Vicente López y por su hijo D. Bernardo, mediante cuyos pinceles volvió a la ribera del Tajo la enfermiza figura aureolada hoy con el recuerdo de su intervención en los primeros años del Museo del Prado, pero, en su tiempo, poco simpática al vulgo cortesano que, en un cruel versillo, la injuriaba por fea y pobre”. El envío de España a la exposición de Lisboa en 1940. *Revista Nacional de Educación*. O.c., p. 25.

D^a Juana ha pasado a la historia por ser adúltera, conducta que representa una irregularidad inaceptable no tanto desde una perspectiva moral, que también lo es en la católica España del franquismo, sino por sus importantísimas consecuencias políticas, que, en su caso, se traducen en imposibilitar la unidad de Castilla y Aragón y hacer reaparecer el aletargado conflicto con Portugal, con lo que se dificulta la ansiada unidad peninsular, el surgimiento de la España Una, tan necesaria al estado unificador y centralista franquista. Razones políticas, revestidas de falsa moralidad, son las que llevan a condenar a la reina Juana de Portugal, esposa de Enrique IV, *El impotente* y madre de Juana, apodada *la Beltraneja* por ser presuntamente hija de D. Beltrán de la Cueva, quien era la legítima heredera, en caso de no probarse el adulterio, del trono de Castilla en lugar de Isabel, hermana de Enrique, quien ayudará a extender esta difamación que tanto la beneficiaría, apoyándose en las posteriores relaciones extramatrimoniales de la reina, quien ya había sido apartada de la Corte y recluida por orden de su marido:

Isabel necesitaba proclamar a los cuatro vientos la bastardía de Juana, y a la mano le vino un argumento propagandístico irrefutable. Todo el mundo conocía ya las relaciones ilícitas de la reina con su custodio en Alaejos, Pedro de Castilla, sobrino de Alfonso de Fonseca. Cuando, pocas semanas después de la muerte de su hermano Alfonso, Enrique IV mandó llamar a su esposa, esta, en meses avanzados de embarazo, no tuvo más remedio que salvarse huyendo.⁴⁷

Los textos analizados no dudan en admitir la gran belleza de Juana, pero, al mismo tiempo, recibe los calificativos de vanidosa, coqueta, aficionada a vestir bien, a divertirse, frívola, liviana...lo que contrasta con el modelo representado por Isabel: hogareña (hila, borda...), piadosa, recogida, aplicada, enamorada de Fernando...veamos el contraste de modelos en este revelador párrafo de Irene Flores de Lemús:

Enrique IV se ha casado con D^a Juana de Portugal, que es preciosa pero muy vanidosa, aficionada a ricos trajes y costosas joyas, a bailes y diversiones, muy lejos del deber de una Soberana, que ha de ser la primera en dar buen ejemplo a sus súbditos. Y como los Reyes dan mal ejemplo, la Corte no es sino una cadena no sólo de torneos, comedias y corridas de toros, sino de pecados. Por eso, los niños⁴⁸ no se acostumbran a este ambiente, arrancados brusca-mente del cariño y cuidados de su madre. Un día acude, asustada la Infanta Isabel, a quejarse a su hermano, D. Alfonso, porque la propia Reina D^a Juana

⁴⁷ SUAREZ FERNÁNDEZ, Luis, en *Historia de España*, dirigida por Ramón Menéndez Pidal. Tomo XV. Espasa-Calpe 1964. p. 287.

y sus damas la han incitado a seguir su mal ejemplo. D. Alfonso, aunque es un niño, recordando que su madre, la Reina D^a Isabel, al despedirse, le ha encargado que, como caballero, ha de defender a su hermana, toma su espada y con ella desenvainada corre al cuarto de la frívola D^a Juana, amenazándola. La Reina toma a risa el gesto del niño, pero nunca más vuelve a incitar a la Infantita, que se refugia en sus habitaciones, hila, borda, lee, estudia y reza, y como es muy devota de la Virgen Maria, a Ella se encomienda con mucho fervor, pidiendo que los guarde a ella y a D. Alfonso, libres de pecado...⁴⁹

Esta dualidad de modelos, pero, no puede atribuírsele en exclusiva al franquismo, aunque este la continuará y profundizará, sino que es fruto de una cierta tradición en la historiografía española, tendente a enaltecer a Isabel, y que ya es denunciada y condenada por Gregorio Marañón, en 1934:

Podemos imaginaros (...) la tempestad de murmuraciones, sobresaltos, hipócritas y aspavientos que provocaría en una Corte tan gazmoña la alegre desenvoltura de esta Reina extranjera, de apenas quince años, rodeada de damas, parejas a su señora en las gracias y en la juventud, Y podemos imaginarnos también el sufrimiento de pájaro enjaulado de la pobre señora, unida al ser abominable que antes hemos descrito, tosco, feo, maloliente, misántropo.. (...) Lo cierto es que la Reina adquirió reputación de liviana y esto en el medio en que vivía, en España, donde la reputación lo es todo, la perdió. (...). Pero nosotros tenemos que juzgarla con infinita compasión y simpatía, y suscribimos un comentario que hizo de ella dos siglos después una mujer, mujer y francesa (Charlotte Rose de Caumont de la Force): “nadie que lea esta historia será insensible a la desventura de esta Princesa expuesta a tanta violencia de los que la rodearon; así fue la Reina D^a Juana de Portugal; siendo buena vivió sin que se la creyera virtuosa y todos los que vivieron bajo el reinado de Isabel la Grande se esforzaron y se regocijaron en inventar acerca de ella mil vergonzosas calumnias.”⁵⁰

Exaltación isabelina que, en el franquismo, será llevada hasta el límite de la santidad, al solicitar que se iniciara el proceso de su beatificación:

⁴⁸ Se refiere a Alfonso e Isabel de Castilla, hijos de Juan II de Castilla y de Isabel de Portugal y hermanos de Enrique IV quien estaba casado en primeras nupcias con Blanca II de Navarra y, anulado su matrimonio por no haber sido consumado después de varios años, contrajo nuevas nupcias con Juana, hermana de Alfonso V de Portugal.

⁴⁹ FLORES DE LEMUS, Irene. *Isabel la Católica*. Ed. Vilamala. Barcelona 1965.

⁵⁰ MARAÑÓN, Gregorio. *Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo*. Espasa-Calpe. S.A. Madrid 1934. pp.164-170- 200.

Las virtudes de la reina Isabel y su personalidad fue la causa de las sabias medidas de gobierno que aplicó durante su reinado al tiempo que, por su alta espiritualidad, le merecieron que siglos después se siga su proceso de beatificación.⁵¹

Este relieve dado a su figura, en gran parte por haber logrado la unificación española, es advertida por Luis Martínez-Risco

A raíña Isabel recibe una “devoción” especial por parte dos fieis da “España Una” que lle ofrecen un trato caseque celestial ao considerala a principal promotora da idea da “España Una, Grande, Libre!”⁵²

La consecuencia de esta desmesurada valoración de Isabel, será demonizar a Juana, quien ha pasado a la historia española como modelo negativo de consorte real, de esposa-reina, aunque su defecto principal haya sido el de no resignarse al papel pasivo asignado y seguir sus sentimientos:

A D^a Juana la ha perdido ante la posteridad el cotejo en su figura paralela, D^a Isabel la Grande. Esta supo bien – y se atuvo finamente a ella- la gran verdad de que los reyes han de tener tan limpia la camisa como el manto ostentivo que exhiben ante la muchedumbre, aunque para tenerla históricamente limpia tengan que mudar sólo en ocho días (...) Pero no podemos juzgarla con la misma medida que a D^a Juana hecha no con el bronce de los héroes sino sencillamente con frágil arcilla de mujer.⁵³

D^a Juana se convierte así en un contramodelo, en la figura desobediente que puede ocasionar un gran desorden social, tal y como apunta Jacques Revel:

⁵¹ QUIROS, Carmen; QUIJANO, Angela; LORENTE, Emilio. *Geografía e Historia. Área social. 7º EGB*. Edelvives. 1977. p. 126

⁵² MARTINEZ-RISCO DAVIÑA, Luis . *O ensino da historia no Bacharelato franquista (período 1936-1951)*. A propagación de ideario franquista a través dos libros de texto. Edicions do Castro. Sada-A Coruña 1994. P. 167

⁵³ MARAÑÓN, Gregorio. *Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo*. O.c..p 205. Y para finalizar, un pequeño recuerdo a las mujeres de los reinos de Aragón y Castilla que reinaron en Portugal y que, según afirmación de Serrano de Haro, inflamado de orgullo patrio, fueron las mejores reinas portuguesas porque: “lo mejor que España ha regalado a Portugal son las reinas: LAS MEJORES REINAS DE PORTUGAL SON ESPAÑOLAS”. (SERRANO DE HARO, Agustín. *Guirnalda de la Historia*. O.c.). Entre ellas se encuentran Teresa de Castilla, casada con Enrique de Lorena y madre de Alfonso Enriquez, el primer rey de Portugal; Isabel de Aragón, casada con el rey Don Dionís de Portugal, que sería Santa Isabel de Portugal; Juana de Austria, madre de D. Sebastián María Ana Victoria de Borbón, casada con José I; Carlota Joaquina, mujer que fue de Juan VI, Catalina de Austria, casada con Juan III. De forma mayoritaria son adornadas con los valores positivos antes especificados de piedad, discreción, paciencia... a los que se añade el de

desde la antigüedad griega, la mujer aparece simultáneamente como una figura de desorden y de sumisión; o más exactamente, se considera importante que sea sumisa porque representa un extraordinario poder de desorden social»⁵⁴

Este modelo se puede comparar con los de la Zarzamora, Zoraida, Gilda... arquetipos que difícilmente encontraremos en los manuales escolares pero que veríamos surgir en coplas, tebeos y películas,⁵⁵ malas mujeres que desafían las pautas sociales anteponiendo el sentimiento a la convencionalidad, planteando la posibilidad de conductas alternativas que rompen los cánones de la doble moralidad establecida y que resultan mucho más sugestivas que los insípidos prototipos franquistas, estableciendo una dialéctica de la que surgirán nuevos modelos de mujer. El caso de Juana, además, se nos muestra como especialmente sugerente ya que se la condena en un grado mucho mayor por estar incluida entre los vencidos (partidarios de la legitimidad de su hija Juana⁵⁶) y pertenecer a una nación menospreciada, confluyendo en su persona algunas de las variables que menos benefician a las figuras analizadas desde una perspectiva androcéntrica.

Y otro modelo interesante de mujer personificado en una portuguesa, que aparece en los textos educativos franquistas, en este caso de literatura, es el de la catedrática universitaria y crítica literaria Carolina Michaelis de Vasconcelos,⁵⁷ quien es citada por Correa Lázaro en 1968 y a quien Carmen Blanco sitúa dentro del feminismo cultural de comienzos del s. XX:

mantener vivo, en tierras portuguesas el sentimiento de amor a España: “llegando a ser una excelente reina de aquel país, una de esas mujeres en las cuales se ha fijado tanto el gran historiador Antonio Sardinha, y que tanto contribuyeron a que el sentimiento hispanista no se perdiera en Portugal. En efecto, hubo una serie de reinas españolas, como esta Ana Victoria y como la hija de Carlos IV que contribuyeron muy eficazmente a mantener vivo en Portugal el sentimiento de amor a España”. (*Las mujeres del Museo del Prado*. Conferencia pronunciada por el Marqués de Lozoya, en el IV Consejo Nacional de la Sección Femenina. En CONSIGNA, año VIII, Nº 92, septiembre de 1943. pp. 28-29)

⁵⁴ REVEL, Jacques. Masculin/feminin: sur l'usage historiographique des rôles sexuels” en *Une histoire des femmes est-elle possible?* Dir. Michelle Perrot. Ed. Rivages. Marseille. 1984. pag 132.

⁵⁵ Estos modelos han estado ampliamente desarrollados en nuestra tesis doctoral. Ver AGULLO DÍAZ, M^a del Carmen. *La educación de las mujeres durante el franquismo y su evolución en Valencia*. (1951-1970). Universitat de València 1993.

⁵⁶ La figura de Juana “la Beltraneja” es también una de las peor tratadas por la historiografía franquista y especialmente dolorosa desde una perspectiva feminista: coaccionada a casarse con Alfonso V de Portugal, quien se proclamó rey de Castilla, su derrota en el campo de batalla, hizo que Isabel la Católica la obligara a escoger entre casarse con su primo Juan, hijo de Isabel y Fernando, o ingresar en un convento, en donde decidió acabar su vida.

La investigación (literaria) logra magníficos exponentes en Carolina Michaelis de Vasconcelos (1851-1925) (...) que realizan una magistral labor con el dominio de la historia de la crítica literaria y la filología.⁵⁸

“Paralelamente, prodúcese tamén neste momento un movemento cultural no que se deixan ver os feitos e ouvrir as voces de mulleres como a catedrática universitaria Carolina Michaëlis de Vasconcelos, avogada dun certo feminismo cultural; a escritora Ana de Castro Osório, autora de *As Mulheres Portuguesas* (1905) e dirixente da moderada Cruzada das Mulheres Portuguesas; Virgínia de Castro e Almeida, autora de *A Mulher* (1913); e outras defensoras da causa feminina entre as que podemos citar a Angelina Vidal, Alice Pestana (“Caiel”), Maria Velede, Adelaide Cabete ou Aurora Castro Gouveia.⁵⁹

La presencia de esta autora, la única portuguesa, aunque sólo sea citando su nombre, sin añadir datos sobre su biografía personal, nos asombra por su condición de mujer poseedora de una gran cultura, por ejercer una profesión independiente y por estar comprometida con el feminismo moderado, aunque tal vez su aparición a finales de los sesenta esté propiciada por el *aggiornament* que la *Sección Femenina* intenta imprimir a las mujeres españolas, lo que nos indica que la evolución de los modelos de mujer durante el franquismo corrió pareja a sus necesidades socio-políticas, razón por la cual las cualidades requeridas en los setenta, aunque básicamente las mismas que en los cuarenta (buenas esposas y madres), se han modificado y modernizado confeccionando un patrón de mujer de acorde con el tecnocratismo de los planes de Desarrollo, lo que se reflejará en los libros de texto, afectando a las mujeres que en ellas aparecen y que han de ser ejemplarizantes para sus lectoras.

Por tanto, las mujeres portuguesas son convertidas, al igual que las españolas, en modelos de conducta por el franquismo, contribuyendo, de esta manera a difundir las premisas de feminización deseadas por el Régimen.

⁵⁷ CAROLINA MICHAELIS DE VASCONCELOS (1851-1925). Filóloga e investigadora portuguesa de origen alemán, naturalizada portuguesa a causa de su matrimonio con Joaquim de Vasconcelos (musicólogo, historiador del arte y regeneracionista) fue la primera mujer catedrática de Portugal y ejerció la docencia en la Universidad de Coimbra. Ha llevado a cabo una tarea excepcional en el campo de la historia literaria, la filología, la etnología y la pedagogía. Su obra principal es la edición del *Cancionero de Ajuda* (1904). En la obra *A Saudade Portuguesa* (1914) analiza las constantes creadoras del genio portugués. Publicó ediciones críticas de Sa de Miranda y estudios sobre Gil de Vicente y su escuela. Véase BALLESTEROS GARCIA, Rosa M^a, *El movimiento feminista portugués del despertar republicano a la exclusión salazarista (1909-1947)*. Universidad de Málaga. Málaga 2001. pp. 306-308.

⁵⁸ CORREA LÁZARO. *Curso de literatura*. Ed. Anaya 1968, p. 330.

⁵⁹ BLANCO, Carmen. *O contradiscurso das mulleres. Historia do feminismo*. O.c., p. 51

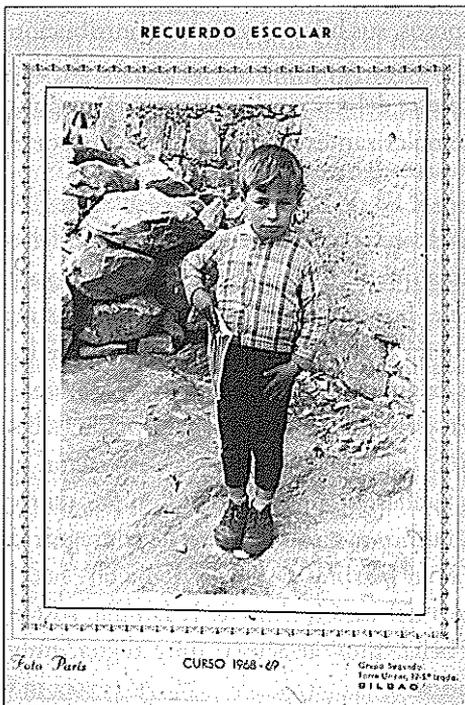
Mujeres portuguesas desde la frontera del franquismo.

Tras nuestro análisis de los textos educativos franquistas hemos constatado que la invisibilidad que comporta la pertenencia al género femenino, fruto de una visión androcéntrica de la historia y la cultura, afecta a la presencia de mujeres en el imaginario español convirtiéndolas prácticamente en invisibles, sin distinciones a causa de su nacionalidad. Por tanto podríamos afirmar que, al igual que el resto de las mujeres, *las portuguesas*, como colectivo, *son invisibles* para el franquismo.

Ahora bien, aunque este sería el calificativo adecuado si las consideramos en su totalidad, no podemos obviar, como hemos descrito pormenorizadamente, que existe un mínimo número de ellas que surgen ante nosotros con el objetivo de servir de modelos de conducta según los patrones del nacional-catolicismo. En el caso de las portuguesas, su presencia se reduce, con una única excepción, a las reinas portuguesas de Castilla o de España. Esta aparición, bien es verdad que en un porcentaje minúsculo de los textos analizados, en referencias inapreciables, en párrafos de extensión mínima, en ocasiones solo con su nombre, se ve justificada por su imbricación con la historia hispánica, es decir, en tanto en cuanto miembros de la minoría que ejerce el poder, como apéndices de los auténticos hombres protagonistas (sus esposos, sus hijos...) y por su contribución a la consolidación o a disolución de la unidad peninsular, y es objeto de una mirada realizada bajo el prisma de los intereses del nacionalismo español, respondiendo, al mismo tiempo, a las pautas ejemplarizantes femeninas deseadas por el Régimen.

Juana de Portugal y la emperatriz Isabel, se verán convertidas en los modelos negativo y positivo por excelencia debido a que su comportamiento se compara con las estrictas normas de conducta que el franquismo considera adecuadas no sólo para las mujeres sino especialmente para las reinas, a las que, además de las cualidades propiamente femeninas, se les exigirá ser poseedoras de las que se consideran consustanciales a su condición, tal y como muestra el arquetipo de Isabel *la Católica*, incuestionable mito femenino del Nuevo Régimen, en relación al que todas las reinas, y en especial las dos citadas, serán evaluadas. Son por tanto, figuras *ejemplarizantes*, que el franquismo utilizará en su objetivo de conseguir la máxima feminización, lo que se concreta, en palabras de Oliva Reina en “hacer a la mujer, muy mujer para que sea apoyo del varón, alma de la familia, sostén de la sociedad”, es decir, siendo “muy bella, muy atractiva, muy digna, muy culta, muy fuerte y, sobre todo, muy piadosa”.

Ahora bien, las mujeres portuguesas que aparecen en los textos del franquismo no sólo son invisibles como colectivo y fueron utilizadas de manera ejemplarizante por dicho régimen, sino que el paso del tiempo las ha convertido en las grandes *olvidadas* para el conjunto de españoles y ello creemos que por dos razones, una de carácter metodológico ya que durante el franquismo el aprendizaje pasivo, el estudio de la historia basado en la exhaustiva memorización de largas listas de personajes, facilita el olvido, a largo plazo, de los conocimientos así asimilados y, por otra parte, creemos que, a pesar de su visibilidad, su pertenencia al sexo femenino las hace no ser las auténticas protagonistas de la historia, sino personajes secundarios con respecto a los varones, y desempeñar un insignificante papel que se ve menospreciado, en su caso, por ser originarias de un país con escasa presencia en nuestra historiografía, aunque su protagonismo haya sido decisivo para la conformación y consolidación del Estado español. Subordinación a un sexo y pertenencia a un país que conlleva una falta de relevancia dentro de la historiografía hispánica que facilita su olvido. ◀◀



A memoria das nosas infancias.